

MENDOZA, **4 de octubre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 18707/24 caratulado: "*SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/ autoridades Doctorado en Diseño*".

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado propone la nómina de autoridades de la Carrera de "**Doctorado en Diseño**".

Por ello, atento a lo acordado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión plenaria del día 8 de agosto de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la conformación de las autoridades de la Carrera de "**Doctorado en Diseño**", según la nómina de docentes que se detallan seguidamente:

Directora:

- Dra. Laura Viviana BRACONI (Facultad de Artes y Diseño -UNCuyo)

Comité Académico:

- Dra. Andrea Elvira PATTINI (CONICET - Instituto de Ambiente, Hábitat y Energía)
- Dr. Héctor Alejandro PAREDES (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -UNCuyo)
- Dr. Ken Flavio ONO FONSECA (Universidade Federal do Paraná UFPR- Brasil)
- Dra. Ayelén María VILLALBA (Facultad de Artes y Diseño -UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 188


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO